# LAJETSE S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La **COMPAÑÍA LAJETSE S.A.** (en lo sucesivo como "LAJETSE S.A." o "la Compañía"), de dedica a la administración de consultorios y gimnasios cuya finalidad es la prestación de servicios médicos y el mantenimiento adecuado de sus instalaciones para ejercer sus actividades.

Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui Cdla. Kennedy Norte MZ 405 SL 1, su número de Ruc es 0992823739001 su registro de Expediente es el 171608.

La Compañía fue constituída en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 26 de Julio del 2013 con un capital inicial de 800.00 dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías SC.U.DJC.G.13.DD04349 y Registro mercantil No. 14.475.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para la implementación de NIFF al año 2013 describen a continuación:

#### NOTA 2.-MONEDA FUNCIONAL

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

## NOTA 3.-BASE DE PRESENTACION

#### OBJETIVO

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de LAJETSE S.A., que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Estos estados financieros y también muestran los resultados de la administración llevada a nabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados en la misma.

## CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIONDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LAJETSE S.A., al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en la Sección 2 de NIIF para Pymes, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de proporcionar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dichá información.

#### PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

#### a) Presentación

LAJETSE S.A., presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

#### b) Frecuencia de la información

LAJETSE S.A., presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual está conformado por un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambio en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticos significativas de la empresa.

#### c) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas alos estados financieros se presentara LAJETSE S.A.lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la empresa, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentaran por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades: el domicilio legal; y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

LAJETSE S.A. ha elaborado los estados financieros con marcos de referencia de las Normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas.

#### a) Base de acumulación (o devengo)

LAJETSE S.A. reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo, se registraran en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

## b) Negocio en marcha

La entidad preparara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

## 3. Base de medición

La entidad para deferminar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientos hases:

## a) Costo histórico

Para los autivos el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrara el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

#### b) Valor razonable

Se reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realiza una transacción en condiciones de independencia mutua.

#### NOTA.-4 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de LAJETSE S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La NIIF 1, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue aplicada para preparar estos estados financieros. Estos estados financieros son los primeros estados financieros d LAJETSE S.A., que fueron preparados de conformidad con la normativa indicada.

Estos estados financieros se han preparado bajo la premisa del uso del costo histórico. Dicha premisa solo es modificada por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la valoración a su valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable en los resultados.

#### NOTA.-5 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

LAJETSE S.A. presentara las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como calegorías separadas (Sección 4, p.4.4)

Un activo se clasificara como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios (Sección 4,p

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderio o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- c. cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un posivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

LAJETSE S.A. clasificara todos los demás activos como no comentes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable se supondrá que su duración es de doce mese (Sección 4. P. 4.6)

LAJETSE S.A. clasificara un pasivo como corriente cuando (Sección 4, p. 4.6)

- a Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad
- b Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar
- c: El pasivo debe liquidarse dentro de los coce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Dita entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La empresa clasificara todos los demás pasivos como no corrientes (Sección 4,p.4.8)

#### **ACTIVO CORRIENTE**

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La compañía LAJETSE S.A., registra en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

#### Medición inicial

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición (Sección 7, p.7.2)

El efectivo se medirá al costo de la transacción (Sección 11, p.11-13)

Para cada concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financicros en una cuenta especifica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d).

#### Medición posterior

LAJETSE S.A., revelara en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoria de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelara en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta (Sección 7, p.7.21)

#### **ACTIVOS FINANCIEROS.-**

La compoñía LAJETSE S.A., registrara dentro de este rubro cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

LAJETSE S.A. contabilizara los siguientes instrumentos financieros como aumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11.8.

- Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagare, o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - o no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
  - cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del parrafo 11.9.
- Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

#### Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación. (Sección 11.13) una transacción de financiación puede tener lugar en relación ala vento de bienes o servicio, por ejemplo, si el pago se aplaza mas allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a.) Los instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones del parrafo 11.8 b.) se medirá al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activo corriente o pasivos corriente se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que es e espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medira el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para instrumento de deuda similar.
- b.) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones de 11.8 (c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.
- c.) Las inversiones en acciones preferentes no convertible y acciones ordinarias preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.33 proporcionan una guía sobre el yalor razonable):
  - (i) Si las accione cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor. Para los instrumentos financieros de (a), (b) y (c)(ii)anteriores debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guia.

## (-)PROVISION POR DETERIORO

En cada fecha de balance, LAJETSE S.A., debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

Sección 11.22 NIIF para PYMES La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos esta deteriorada incluye información observable que requiérala atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesas que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieros significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrata, tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses del principal.
- (r) Fi acreedor, por razones económicos o legales relacionadas con dificultades financieros del deudor, otorga a éste concesiones que no le habria otargado en atras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra formo de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavio identificarse con activos financieros individuales incluidos.

#### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

La compafila LAJETSE S.A., reconocerá inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adecuados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la Lasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidus.

Como política de ventas y concesión de créditos LAJETSE S.A., señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorable para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cubro.

Todas las ventas a creidito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionarlo designado por este;

Dependiendo de la calidad del cliente se analizara el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gesfiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrear pendientes, detallando el nombre del cliente. Saldo de la deuda y rango de plazos establecidos en las políticas internas.
- El departamento de contabilidad conciliara mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

#### Medición inicial

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable (Sección 11, p.11.13).

#### Medición posterior

La cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de interés de efectivo (Sección 11, p. 11.14).

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir (Sección 11. P. 11.15).

Se revisaran las estimaciones de cobros, y se ajustara el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados (Sección 11. p. 11.20)

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que LAJETSE S.A., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.(Sección 11. p. 11.33)

En las notas explicativas se revelaran: las políticas adoptadas para cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentaspor cobrar. (Sección 8, p.8.5-b)

#### (-)PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES .-

Cuando existe evidencia de deterioro delas cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de su presentación en estados financieros, se registrara la provisión por la diferencia entre el valor en libros delas cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

## Políticas de provisión para cuentas por cobrar:

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

## Para créditos a clientes (terceros)

#### Tabla de provisiones

1-30 dias

31 - 60 dias

61-90 días

91 - 120 días

Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5 % anual.

Nota: Cualquier variación en las porcentojes estimados d provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General.

#### Medición Inicial

Al final de cada periodo sobre el que se informa, LAJETSE S.A., evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados, descontados utilizando la formula de valor presente neto o valor futuro original de la cuenta por courar. (Sección 11, p. 11.25.)

#### Medición posterior

Cuando en periodos posteriores, el importo de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el valor de la revelación en resultados inmediatamente (Sección 11, p 11.26).

En las notas explicativas se revelara: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

## PAGOS ANTICIPADOS

## Medición inicial

LAJETSE S.A., entre otros registrara en este rubro los gastos pagados por anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo (Sección 2, p.2.46).

La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentran dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa (Sección 4,p. 4.5).

## Medición Posterior

Se medirán pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro del valor (Sección 2, p2.47).

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidaran contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el valor no aglicado deberá cargarse a los resultados del periodo.

En los estados financieros se revelara: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los valores significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los valores de los desembolsos reconocidos durante el periodo.

## **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

La compañia LAJETSE S.A., registrara los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta asi como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensadas a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

## ACTIVO NO CORRIENTE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.-

La compañía LAJLTSE S.A., registrara dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se espera utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de viene y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera del arrendamiento, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera.

Edificios 20-40 años
 Planta y maquinaria 10-15 años
 Equipos y vehículos 3-8 años

• El terreno no se deprecia

Lasrenovaciones significativasse deprecian se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la signiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos por la construcción d cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo requerido para finalizar y prepara el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Asi mismo esta política determinara los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES.

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por este.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1000.00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condición de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevara un control detal ado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevara un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja delas cuentas del balance y se contralaran en cuentas de orden.

Sección 17,15 NIIF para PYMESUna entidad medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera perdidos por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del montenimiento diorio de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

## Aspectos contables y de control interno fundamentales

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra, mas cargos que sean cirectamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y rostos importación.
- La voloración obsecuente de la propiedad, planta y equipo, se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un periodo a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del periodo de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

## Otros aspectos relevantes

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según la NIF para pymes y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

#### Medición inicial

LAJETSE S.A., medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderán el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar

de la forma prevista; y formara parte la estimulación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.(Sección 17,p 17.9, 17.10).

La entidad medirá el costo de propiedad planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito (Sección 17, p. 17.13).

#### Medición posterior

**LAJETSE S.A.**, medirá la propiedad planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la perdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento (Sección 17 p 17.15).

Si LAJETSE S.A. posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedac distribuido para cada uno de los elementos por separado (Sección 17, p.17.16).

La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo (Sección 17,p 17.27).

LAJETSE S.A. reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo (Sección 17, p. 17.28).

La entidad revelara para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información (Sección 17, p.17.31).

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo. El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.

Conciliación de los importes al inicio y final del periodo contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, perdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

## (-)DEPRECIACION ACUMULADA.:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el perindo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 MHF para PYMES Si los orincipales componentes de un elemento de propiedad, planta y equipa tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidod distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciara cada uno de sus componentes por separado a la largo de su vida útil. Otros activos se depreciaran a la largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con

algunas excepciones, tales camo minas, canteras y vertederos, los terrenos tiene una vida ilimitada y partanto no se deprecian.

#### Medición inicial

LAJETSE S.A., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p 17.20)

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo está disponible para su uso, es decir se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera revista por la gerencia. (Seccion17,p 17.20)

#### Medición posterior

La entidad deberá distribuir el valor de la depreciación de una propiedad, planta y equipo a lo lergo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad (Sección 17 p 17.18)

LAJETSE S.A., determinara la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los limites y restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17 p 17.21)

La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propledad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p 17.22)

Método lineal Método de un dades de producción Método decreciente Método de años digitos

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asigno, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos (Sección 17,  $\rho$  17.6)

## (-)DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

#### Medición inicial

LAJETSE S.A., registrara una perdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p. 27.1)

La entidad reconocerá cualquier perdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produzca (Sección27, p 27.6)

LAJETSE S.A., realizara a la fecha sobre la que se informa en el periodo, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad planta y equipo valuada (Seccion 27 p 27.7) La compañía considerara los siguientes facturas para indicio de la existencia de deterioro de valor (Seccion 27p 27.9)

El valor del mercado ha disminuido

Cambio al entorno legal, económico o del mercado en el que opera

Tasa de interés del mercado se han incrementado

Evidencia de obsolescencia y deterioro fisico

Cambios en el uso del activo

El rendimiento económico del activo se prevé para peor de lo esperado

#### Medición posterior

LAJETSE S.A., deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad planta y equipo (Seccion 27 p 27.10)

LAJETSE S.A., evaluara a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en preriodos anteriores se reconocio una perdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido (Seccion 27, p. 27.29)

La empresa reconocerá la reversión de perdida por deterioro en el resultado del periodo contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido (Seccio 27, p. 27.30 bl.)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indico que el importe recuperable había excedido el importe en libros (Seccion 27, p. 27.30 b)

La entidad revelara paro cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una perdida por deterioro de valor la siguiente información (Seccion 27, p 27.32)

El importe de la perdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del periodo. La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

#### INTANGIBLES

LAJETSE S.A., registrara un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se

, puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en su activo intangible (Sección 187, p. 18.4)

La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después a

deducir los descuentos y rebajos comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto (Sección 18 p 18.10).

La entidad medirá al valor razonable todos los activos intangibles adquiridos mediante una subvención de gobierno en la fecha en la que se recibe (Sección 18 p. 18.12)

LAJETSE S.A., reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente (Sección 18 y 18.14)

#### Medición posterior

LAJETSE S.A., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y perdida por deterioro de valor (Sección 18 p 18.18)

LAIFTSF S.A., reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años (Sección 18 p 18 .19 y 18.20)

La compañía reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al periodo contable al que se informa el cual se obtiene distribuyendo el Importe depreciable del activo intangible a lu largo de su vida útil (Sección 18 p 18.21)

La empresa iniciara la amortización del activo intangible cuando el, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja (Sección 18 p 18.22)

LAJETSE S.A., utilizara como método de amortización, el método lineal el cual se prevé reflejara el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles (Sección 18 p 18.22) la sociedad considerara un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado de activo par atipo de activo. (Sección 18 p 18.23).

La entidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o perdida en el resultado del periodo contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Seccion 18, p. 18.26)

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortizaciones utilizadas, los métodos de amortización utilizados el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada periodo del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las perdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el periodo, el importe de las reversiones de perdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el periodo. (Seccion 18 p 18.27)

## DETERIORO DEL VALOR DE UN ACTIVO INTANGIBLE

#### Medición inicial

LAJETSE S.A., registrara una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el valor en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable (Seccion 27, p 27.1)

LAJETSE S.A. reconocerá cualquier perdida por delerioro de un activo intangible en el resultado del periodo contable que se produzca (Seccion 27, p 27.6)

LAJETSE S.A., realizara a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Seccion 27, p.27.7)

La compañía considerara los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor (Seccion 27, p. 27.9). Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado cambios al entorno legal, económico e del mercado en el que opera evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo. El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

#### Medición posterior

LAJETSE S.A., ceberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor (Seccion 27, p. 27.10)

LAJETSE S.A., evaluara a la fecha subre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en períodos anteriores se reconoció una perdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido (Seccion 27, p. 27.29)

LAJETSE S.A., reconocerá la reversión de perdida por detendro en el resultado del periodo contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Seccion 27, p. 27.30 b)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incrementa el valor en libros al valor semejante del valor recuperable, ya que la valuación indico que el valor recuperable había excedido el valor en libros. (Seccion 27, p 27.30 b)

LAIETSE S.A., revelara para cada activo intangible que ha presentado una perdida por deterioro de valor la información del importe de la perdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del periodo y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la perdida por deterioro o reversiones reconocidas (Seccion 27, p. 27.32)

#### PASIVO

#### PASIVO CORRIENTE

## PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO.-

La compañía LAJETSE S.A., registra en cada categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Seccion 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción financieros que se miden al transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al vaior razonable por cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación puede tener lugar en reloción a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más alló de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiamiento, lo entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al volor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado pora un instrumento de deudo similar.

#### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta en los periodos futuros en los cuales se devengan dichos intereses.

NIC 32, P 11 Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- Una obligación contractual:
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra enLidad: o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

## Medición inicial

LAJETSE S.A., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo (Seccion 11.12)

LAJETSE S.A., medirá inicialmente una cuenta y documentos por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

LAJETSE S.A., medirá la cuenta y documentos por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación (Seccion 11. P.11.13)

#### Medición posterior

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo al costo amortizado utilizando el método valor futuro, cuando estas sean a largo plazo (Seccion 11, p. 11.14)

LAJETSE S.A., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo o otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

LAJETSE S.A., reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los valores inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (Seccion 11, p. 11.15)

LAJETSE S.A., revisara las estimaciones de pagos y ajustara el valor en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos efectivos reales y estimulos revisados (Seccion 11, p.11.20)

LAJETSE S.A., dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato naya sido pogado, cancelada o hayo expirado (Seccion 11, p 11.36)

LAJETSE S.A., revelara a la fecha del periodo contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Seccion 11, p. 11.40)

#### PROVISIONES .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro tenga que desprenderse de recurso.

## NIC 37, p. 13 Esta Norma distingue entre:

- provisiones que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; γ
- pasivos contingentes los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivo porque son:

- obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- o obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no puede hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación)

#### Medición inicial

LAJETSE S.A., reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultados de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimada de forma fiable (Seccion 21, p.21.4)

LAJETSE S.A., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el valor de la provisión como un gasto en resultado del periodo contable. (Seccion 21, p. 21.5)

LAJETSE S.A., medirá una provisión por el importe que se pagaria procedente para liquidar la obligación al final del periodo contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación (Seccion 21, p 21.7)

LAJETSE S.A., medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera scan requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Seccion 21, p.21.7)

LAJETSE S.A., utilizara la tasa de descuento antes de impuestos que mejor las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero (Seccion 21 p 21.7)

La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensara con ella (Seccion 21 p 21.9)

## Medición posterior

LAJETSE S.A., medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión (Seccion 21 p 21.10)

LAJETSE S.A., evaluara la final del periodo contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustara su valor para reflejar la mejor estimación actual del valor requerido para cancelar la obligación (Seccion 21 p 21.11)

l'AIFTSE S.A., reconocerá en gastos del resultado del periodo, cualquier ajuste realizado a lus importes de la provisión previamente reconocidos (Seccion 21 p 21.11)

LAJETSE S.A., reconocerá en resultados del periodo la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los valores previamente reconocidos (Seccion 21 p. 21.11)

LAJETSE S.A., revelara para cada una de las provisiones reconocidas al final de periodo contable la información siguiente (Seccion 21 p 21.14)

Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final del período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición de valor descontado, valores cargados contra la provisión, valores no utilizados Revertido.

Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del valor de reembolsos de terceros esperados.

#### OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES .-

La compañía L'ALETSE S.A., Incluirá las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos etc.

## CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.-

La compañia LAJETSE S.A., registrara las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo dela transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

NIC 24, P 13 Deberán revelar las relaciones entre una controladora y sus subsidiorios independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Una entidad revelora el nombre de su controladora y, si fuero diferente el de la parte controladora última. Si ni la controladora de la entidad de la entidad ni la parte controladora ultima elaborosen estados financieros consolidados disponibles para uso público, se reveiara también el nombre de la siguiente controladora más alta que la naga.

#### ANTICIPOS DE CLIENTES .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

La compañía no ha definido políticas por los anticipos entregados por los clientes, la estadistica de la información indica que su rotación es mayor a 180 días por el tiempo de producción del inventario.

## PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la

contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

## PASIVO NO CORRIENTE

#### OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-

La compañía LAJETSE S.A., reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

#### Medición inicial

LAJETSE S.A., medirá los prestamos inicialmente al preció de la transacción, es decir al costo y los demás gastos inherentes a él (Sección 11 p 11:13)

Cuando LAJETSE S.A., realice que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transocción de deuda similar (Seccion 11 p 11.13)

#### Medición posterior

LAJETSE S.A., medirá los preslamos al costo amortizado, utilizando el método de interés d efectivo (Seccion 11 p.1.1.14)

Si LAJETSE S.A., acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar (Seccion 11, p.11.14)

Se clasificara una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

LAJETSE S.A., revisara sus estimaciones de pago y ajustara el valor en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Seccion 11 p. 11.20)

Se deberá revelar el plazo y los condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantia, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Seccion 11, p 11.42)

#### PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS .-

La compañía LAJETSE S.A., incluirá la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post – empleado , o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

#### Otras obligaciones post - empleo

Se puede a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un periodo de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se

acumulan durante el periodo de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada por los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes de la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

#### 2. Beneficios por cese de la relación laboral

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que esta obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actualos de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios.

Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

#### PATRIMONIO NETO

#### CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, llmitadas o economia mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extrajeras domiciliadas en el Ecuador.

## CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.

Art 192.- La compañía anónimo puede adquirir sus proplas acciones por decisión de la junto general, en cuyo caso emplearo en tol operación únicamente fondas tomados de las utilidades liquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspensa las derechas inherentes a los mismas.

También se necesitara decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación.

La compañía no mantiene capital suscrito no pagado.

## Medición inicial

El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas (Seccion 22, p 22.7)

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio (Seccion 22, p.22.8)

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizara sobre la base del valor presente. (Seccion 22, p22.8)

LAJETSE S.A., contabilizara los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de qualquier beneficio fiscal relacionado. (Seccion 27, p 22.9)

#### Medición posterior

La entidad reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado (Seccion 22,p 22.17)

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable LAJETSE S.A., revelara en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aun no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hocho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo; derechos privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Seccion 4, p. 4.12)

#### APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION .-

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican cumo patrimonio.

NIC 31, p. 11 Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que pango de manifiesto uma participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

#### RESERVAS .-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de acciones o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

#### RESERVA LEGAL.-

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía LAJETSE S.A., reserva un 5% de las utilidades liquidas anuales que reporte la entidad.

Art 109.- la compañía formara un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al 20 % del copitol social. En cada anvolidad la compañía segregara, de las utilidades liquidas y reolizados, un 5% para este objeto.

Art 297.- salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidas para que resulten de cada ejercicio se tomara un parcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasto que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

#### RESERVAS FACULTATIVAS, ESTATUTARIA.-

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

#### RESULTADOS ACUMULADOS

#### GANANCIAS ACUMULADAS.-

Contendrá las utilidades nelas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

#### (-) PERDIDAD ACUMULADAS .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

#### RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF.

La compañía LAJETSE S.A., registrara el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

 Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero del 201.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO

## GANACIA NETA DEL PERIODO .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuestos a la renta.

## PREPARACION Y PRESTACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

LAJETSE S.A., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la claboración de:

- Un único estado, elaborando el estado de resultados integral, en cuyo caso presentara todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Seccion 5,o 5.2, (a)
- Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentara todas las particas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el résultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF (Seccion 5, p.5.2 (b)

Un cambio del enfoque de un único estado al entoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable (Seccion 5, p.5.3)

#### INGRESOS

La compañía LAJETSE S.A., registrara como ingreso los generados de actividades ordinarios como las ganancias que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, interese, dividendos, alquileres y regalias. Son ganancias otras partidas que cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a rabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registraran en el periodo en el cual se devengan.

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen acumulativamente, netos de devoluciones, descuentos, provisiones y rebajas. Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando el título pasa al cliente, que ocurre generalmente con el envió de los productos. Los ingresos por servicios se registran cuando se prestan dichos servicios. Los ingresos por contrato a largo plazo se reconocen usando el método de porcentaje de finalización. Los ingresos también incluyen cantidades recibidas por arrendamientos financieros netos de depreciación, así como ingresos por arrendamientos operativos de activos de la compañía.

#### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara como ingreso de actividades ordinarias todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalias.

#### VENTA DE BIENES.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes: (b) la entidad no conserva para ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni reticne el control efectivo sobre los mismos, (c) el importe de los ingresos de actividades ordinar as pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Seccion 23.10 NIIF para PYMES una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes

- (b) L a entidad no conserve ninguna participación en la gestión de la forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarlas pueda medirse con fiabilidad
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con tiabilidad.

#### Aspectos contables y de control interno fundamentales

- Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
- 2.- El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
- En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

#### PRESTACION DE SERVICIOS .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerso, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Seccion 23.10 NIIF para PYMES Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios para el estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias osociadas con la transacción, par referencia al grado de terminación de la transacción al final del periudo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas los condiciones siguientes:

(a) El importe de los ingresas de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad

(b)Es probable que la entidad obtenga los beneficias económicos derivados de la transacción.

(c)El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

(d)Los castos incurridas en la transacción, y los castos para completaria, pueden medirse con fiabilidad.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

 Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega denlas mercaderías.

- 2.- El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
- 3.- En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y
  con el comprobante de contabilización.

## INTERESES .-

La compañía LAJFTSF S.A., reconocerá los intereses utilizando el método del tipo de interés efectivo.

NIC 18, p 30 (a) Los ingresos de las actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con los siguientes bases:

 Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39, párrafos 9 y GA5 a GA8.

#### **DIVIDENDOS.**-

La compañía LAJETSE S.A., reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

NIC 18, p 30 (c) Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

 Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

#### OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

La compañía LAJETSE S.A., incluirá el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

#### COSTO DE VENTA Y PRODUCCION .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

## Aspectos contables y de control interno fundamentales

El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizara en el propio día de la venta.

La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable.

#### MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS .-

La compañía LAJETSE S.A., registrara todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el período.

## MANO DE OBRA DIRECTA.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

#### MANO DE OBRA INDIRECTA .-

La compañía LAJETSF S.A., registrara el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.

## OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

La compeñía por decisión de la gerencia registra los custos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable.

#### GANANCIA BRUTA,-

La compañía LAJETSE S.A., registrara la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

#### OTROS INGRESOS .-

<u>La compañía</u> LAJETSE S.A., registrara otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros etc.

#### GASTOS .-

LAJETSE S.A., incluirá tanto las perdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, salarios y la depreciación. Usualmente los gastos toman la forma de una salida o depreclación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son perdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye tudos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

## GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A ALA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS.

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

## (-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES.-

La compañía LAJETSE S.A., registrara el valor d la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

## GANACIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS.-

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuestos a la renta.

## (-) IMPUESTO A LA RENTA .-

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (perdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

NIC 12, p.5 Se reconocerà un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- El reconocimiento Inicial de una plusvalía; o
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) fiscal.

## CONCLUSIONES

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiero (NIIF). Notamos una gran diferencia con las PCGA, que se utilizaba anteriormente. Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercodo, en sus libros.

Las NIIF'S dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable.

Indicamos que la gerencia y los profesionales contables han cumplido con las Normas de Información Financiera Aplicadas y en aquellas partidas que no fueron aplicadas que existen una aplicación contoble en relación a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

## NOTA.- 6 DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACIÓN A REVELAR)

## Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2013
Bancos nacionales Banco Pichincha	2.099,79
TOTAL	us\$ 2.099,79

Seccion 7 NIIF Pymes p. 7.2 Los equivalentes al efectivo son inversiones de corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento práximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte Integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios con componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2.669,10

## Activos Financieros

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

## DETALLE DE LA CUENTA 20

Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes NO Relacionados Clientes locales

## TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS US\$ 2.669,10

1.- los saldos corresponden a créditos otorgados por venta de servicios.

## Activo no Corriente.-

#### Propiedad, Planta y Equipo.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2013
Muebles y enseres	3.956,26
SUB TOTAL	3.956,26

## Depreciación acumulada de activo fijo

TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.942,99
SUB TOTAL	(13,27)
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(13,27)

<sup>1.-</sup> Los saldos corresponden a bienes adquiridos por la empresa para uso del negocio.

#### PASIVO

## PASIVO CORRIENTE

## Documentos y Cuentas por Pagar.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes;

DETALLE DE LA CUENTA	2013
Proveedores Locales	4.545,43
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	4.545.43

1.-Los saldos corresponde a valores por pagar a nuestros proveedores y demás gastos relacionados con la actividad de la compañía.

## Provisiones.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2013
Provisiones	8.185,18
TOTAL	8.185,18

1.- Los saldos corresponden a cuentas por pagar diversas.

## PATRIMONIO NETO

## CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2013
Gabriel Antonio Bitar Cabezas	799.00
Carlos Marcelo Moncayo Moreno	1.00
TOTAL	800.00

1.- Los saldos corresponden al capital inicial de \$ 800.00 dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías.

## Resultado del Ejercicio

Los saldos de las cuentas al 31 de D ciembre de 2013 son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2013
Pérdida neta del Ejercicio	4.818,73
TOTAL	4.818,73

 Los saldos corresponden a la pérdida neta del ejercicio fiscal corrado año 2013 después de impuestos y participación trabajadores.

ANDREA GARCIA MARIN

CONTADORA

REG. # 8046